

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 147

JUNTA VECINAL DE ANERO

CVE-2023-6863 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2022 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 21 de enero de 2023, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Anero, 21 de enero de 2023.

La presidenta,
M^a Teresa Aja Sierra.

2023/6863

CVE-2023-6863